



	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
1	 <p style="text-align: center;">MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN VIGENCIA 2026</p> <p style="text-align: right;">SEGUIMIENTO: Abril 30 de 2026</p>														
2	PROCESO	N°	Descripción del Riesgo	Probab	Impacto	Zona inherente del riesgo	Tratamiento del riesgo	Controles	Responsables del control	Cómo se realiza?	Evidencia	Zona de riesgo residual	Se materializó el riesgo?	Califique la ejecución del control	Observaciones
3	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1	Posibilidad de recibir o solicitar ddiva o beneficio a nombre propio o terceros con el fin de celebrar un contrato	1	3	MODERADA	Evitar el Riesgo	Aplicación de las directrices del Estatuto de contratación actualizado	Gerencia	Cada vez que se requiera de adquirir un bien o servicio, se procederá de acuerdo a los directrices contenidos en el Estatuto de Contratación (Acuerdo 001 de 2024) para ello los asesores jurídicos verificará que el procedimiento se leve de conformidad con los lineamientos establecidos.	Contrato suscrito con legalidades	BAJA	No	Fuerte	En proceso contractual se da aplicación al Estatuto de contratación lo que garantiza la efectividad del control
4								Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión en Asesoría Jurídica	Gerencia	En cada vigencia, dando prioridad a la contratación requerida, se gestionan y suscriben los contratos con el abogado que prestará el apoyo profesional en el proceso de contratación y de asesoría jurídica durante toda la vigencia 2026	Contratos firmado				Se suscribió el contrato N° 01-2026 de enero 02 con el propósito de apoyar el proceso precontractual con asesoría a los jefes de proceso en los requisitos para la contratación y revisión de los estudio previos, además de apoyar la elaboración de la minutas de los contratos, entre otros alcances. De otro lado se cuenta con el contrato N° 02-2026 firmado con el objeto de prestar los servicios profesionales especializados en el área jurídica.
5	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2	Posibilidad de desviar recursos financieros, económicos o físicos a nombre propio o terceros	1	3	MODERADA	Evitar el Riesgo	Pagos únicamente con orden de pago del gerente	Gerente / Directora Financiera Adm	La Directora Financiera Administrativa solicita autorización de pago de las cuentas que tienen la totalidad de los soportes. La Contadora elabora el orden de pago, la cual es revisada y firmada por el Gerente. La Directora Financiera realiza el pago una vez se imprime el comprobante de pago	Soportes contables	BAJA	No	Fuerte	A la fecha de este informe, el riesgo mencionado no se ha materializado, y no se conocen denuncias sobre desviación de recursos en beneficio propio o de terceros. Actualmente, se aplican controles que verifican que cada orden de pago cuente con los soportes requeridos antes de proceder a su pago.
6								Firmas conjuntas Gerente y Directora Financiera para cheques y trámites bancarios	Gerente / Directora Financiera Adm	Cada vez que se gira un cheque o se solicita un trámite en bancos el Gerente verifica y firma con sello seco	Cheque con firmas y sello seco				En cuanto a los desembolsos, se constató que la Gerente firma y aplica el sello seco en los cheques expedidos. Sin embargo, dato que el uso de cheques es cada vez menor, se recomienda evaluar los riesgos de las transferencias bancarias para establecer nuevos puntos de control.
7								Conciliaciones Informe de Ingresos diarios en el cual se resumen todas las operaciones incluyendo la caja y consignaciones por transportadora de valores	Contadora	La contadora o personal de apoyo reciben las planillas de los procesos y verifican todos los soportes e ingresos	Planillas de los procesos				Respecto al Informe de Ingresos Diarios, se sugiere actualizar el procedimiento de conciliación, ya que la adquisición de la máquina de depósito automático para el recaudo en efectivo exige implementar nuevos controles. Asimismo, se aconseja automatizar la generación de dichos informes.
8								Conciliaciones Bancarias	Contadora	Se realiza con los extractos que envían los bancos mensualmente haciendo trazabilidad con soportes físicos y auxiliar de bancos en el sistema contable (SIIGO)	Conciliaciones bancarias				Por otra parte, las conciliaciones bancarias se ejecutan de forma correcta utilizando los extractos financieros, soportes físicos y los datos del auxiliar de bancos.
9								Bloqueo de Bancos a partir de las 7:00 pm del día viernes hasta el lunes de la semana siguiente	Bancos	El banco tiene parametrizado las aplicaciones para que estas se bloqueen automáticamente	Plataforma de bancos				Finalmente, se confirmó que la entidad bancaria mantiene un bloqueo automático permanente.
10	GESTIÓN FINANCIERA	3	Posibilidad de desviar recursos financieros, económicos a nombre propio o terceros a través de los procesos contables	1	4	ALTA	Evitar el Riesgo	Verificar por parte de la revisora Fiscal los asuntos y documentos contables	Revisor Fiscal	Verificación física en sitio con los comprobantes y soportes contables	Documento Escrito (dictamen)	MODERADA	No	Fuerte	Se suscribieron los Contratos de Prestación de Servicios No 002 de enero y N° 035 de abril del 2026. Con esta contratación se garantiza la Revisoría Fiscal con el fin de verificar el correcto manejo y registro de la información contable, garantizando que el riesgo no se materialice
11	DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR	4	Posibilidad de recibir o solicitar diádivas de clientes o terceros para favorecer los resultados de los servicios de la revisión técnico-mecánica)	1	4	ALTA	Evitar el Riesgo	Prohibición a los inspectores de interactuar con los clientes	Director Técnico	Mediante comunicado por escrito a los inspectores enfatizando lo establecido en la norma en cuanto a interactuar con los clientes. También se cuenta con avisos ubicados estratégicamente donde se le indica a los clientes cuales son las zonas restringidas para su acceso.	Avisos de restricción. Oficio o comunicado dirigido a los inspectores.	MODERADA	No	Fuerte	Al 30 de abril de 2026, no se evidenció la materialización del riesgo gracias al cumplimiento de los controles establecidos por la Dirección Operativa. Entre las medidas ejecutadas destacan que la remuneración es fija, independiente del número de inspecciones realizadas, aspecto blindado en los contratos de trabajo. Asimismo, el personal formalizó su compromiso con la independencia, imparcialidad, integridad y reserva de la información mediante la firma del documento "Directrices Organizacionales".
12								Llevar a cabo reintucción al personal de inspección sobre el código de integridad.	Director Técnico	Cada año se programará en el PIC una reintucción dirigida a los inspectores sobre el código de integridad, enfatizando en la importancia de ser imparciales al momento de realizar las inspecciones	Acta de capacitación				Durante el periodo de seguimiento, la empresa actualizó el Código de integridad y ética, donde se incluyeron los lineamientos establecidos en la Resolución 2328 de 2025 y la Resolución 14673 de 2025 expedidas por la Supertransporte, enfocados en los valores que rigen la implementación del SARLAF y el Programa de Transparencia y Ética Empresarial
13								Contratar al personal de inspección de tal forma que su remuneración no dependa del número de servicios prestados o del número de vehículos aprobados o reprobados	Gerente	Con la firma de contrato se verificará que la forma de pago no dependa del número de servicios prestados o del número de vehículos aprobados o reprobados	Contrato firmado				
14	COMERCIALIZACIÓN DE COMBUSTIBLES	5	Posibilidad de pérdida o apropiación indebida de recursos financieros por actuaciones irregulares del personal que maneja dineros, derivadas de la inobservancia o inaplicación de los procedimientos establecidos, afectando la transparencia y la correcta administración de los recursos de la entidad	1	3	MODERADA	Reducir el Riesgo	Procedimiento de Autoliquidación Diaria de Operarios Isleros.	Operario Islero	El procedimiento establece la obligatoriedad del registro diario y detallado de todas las operaciones de venta (ingresos) mediante formatos definidos, junto con los soportes correspondientes. A través de la autoliquidación diaria se verifica que los valores recaudados en efectivo coincidan con los ingresos registrados y que estos hayan sido depositados oportunamente en las cuentas autorizadas, permitiendo la detección temprana de inconsistencias y reduciendo el riesgo de pérdida o apropiación indebida de recursos. Realiza el cuadro de caja diario verificando la veracidad de los registros y los soportes correspondientes, así como los dineros consignados en la caja fuerte de la EDS y Cash Today, y las entregas a la transportadora.	Formato autoliquidación de Isleros. Cuadro diario de caja y el Informe diario de operaciones	BAJA	No	Fuerte	Se considera que el control fue efectivo. Esto se evidencia a través de las conciliaciones que se han realizado en la Dirección Financiera, validando que lo consignado por los Isleros, coincide con lo que la transportadora retira de la máquina y es igual a lo que ingresa al banco. Se mejoró el formato de cuadro de caja de los Isleros donde se incorporo la diferencia del dinero que ingresa al Cash Today y las monedas que ingresan a la caja fuerte.
15								Consignación directa y transporte de valores mediante sistema Cash Today.	Administrador Estación de Servicio	Consignación directa del efectivo en la máquina Cash Today por parte de los operarios Isleros cada vez que el recaudo acumulado alcanza un millón de pesos (\$1.000.000). La máquina registra automáticamente los valores consignados y la transportadora de valores autorizada es la encargada de la recolección, custodia y traslado del dinero, eliminando la manipulación posterior por parte del personal operativo y reduciendo el riesgo de pérdida, apropiación indebida o desviación de recursos.	Titulas de consignación de cada Islero y formato de retiro del cash Today por parte de la transportadora de valores				Se recomienda actualizar los procedimientos siguientes, los cuales fueron actualizados por última vez el 2023-07-01: CC.24.2 Procedimiento Informe Diario de Operaciones_V04 CC.24.3 Procedimiento Cuadro Diario de Caja_V03 CC.24.4 Procedimiento Autoliquidación de ventas diarias combustible_V03 CC.24.5 Procedimiento Ventas Diarias de combustibles y lubricantes_V03 CC.24.6 Procedimiento Control de Producto y Servicio No conforme EDS_V02
16	COMERCIALIZACIÓN DE COMBUSTIBLES	5	Posibilidad de pérdida o apropiación indebida de recursos financieros por actuaciones irregulares del personal que maneja dineros, derivadas de la inobservancia o inaplicación de los procedimientos establecidos, afectando la transparencia y la correcta administración de los recursos de la entidad	1	3	MODERADA	Reducir el Riesgo	Consignación directa y transporte de valores mediante sistema Cash Today.	Administrador Estación de Servicio	Consignación directa del efectivo en la máquina Cash Today por parte de los operarios Isleros cada vez que el recaudo acumulado alcanza un millón de pesos (\$1.000.000). La máquina registra automáticamente los valores consignados y la transportadora de valores autorizada es la encargada de la recolección, custodia y traslado del dinero, eliminando la manipulación posterior por parte del personal operativo y reduciendo el riesgo de pérdida, apropiación indebida o desviación de recursos.	Registros de valores o	BAJA	No	Fuerte	Se recomienda actualizar los procedimientos siguientes, los cuales fueron actualizados por última vez el 2023-07-01: CC.24.2 Procedimiento Informe Diario de Operaciones_V04 CC.24.3 Procedimiento Cuadro Diario de Caja_V03 CC.24.4 Procedimiento Autoliquidación de ventas diarias combustible_V03 CC.24.5 Procedimiento Ventas Diarias de combustibles y lubricantes_V03 CC.24.6 Procedimiento Control de Producto y Servicio No conforme EDS_V02
17								Consignación diaria de monedas en caja fuerte de la estación de servicio.	Administrador Estación de Servicio	Las monedas recaudadas durante la jornada no son depositadas en el sistema Cash Today, por lo cual, al finalizar la jornada laboral, los operarios Isleros realizan la consignación total de las monedas directamente en la caja fuerte de la estación, previa verificación contra los registros de ventas. La caja fuerte cuenta con acceso restringido y controlado.	Registros de valores o				Adicionalmente se recomienda evaluar la pertinencia de automatizar la generación de dichos informes.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
18								Conciliaciones bancarias mensuales de ingresos en efectivo.	Contadora	<p>La contadora del área financiera realiza mensualmente las conciliaciones bancarias, mediante las cuales verifica que la totalidad de las ventas diarias en efectivo registradas (provenientes de autoliquidaciones, Cash Today y consignaciones en caja fuerte y con trazabilidad del informe diario de operaciones) hayan sido efectivamente abonadas en las cuentas bancarias de la entidad.</p> <p>Este ejercicio permite identificar diferencias, ingresos no consignados o inconsistencias entre los registros contables y los extractos bancarios, las cuales son analizadas y ajustadas oportunamente, mitigando el riesgo de pérdida o apropiación indebida de recursos.</p>	Extractos Bancarios y formato de conciliaciones e informe diario de operaciones			Fuerte	De manera oportuna se recomiendan cambios permanentes de automatizar la generación de dichos informes estos procedimientos, buscando con ello mayor eficiencia operativa
19	 YENY MONTOYA CORDOBA Asesora Control Interno														